



Guías AFIP PASO A PASO

MIS FACILIDADES

¿Cómo incorporo mi
deuda en un plan de
pagos?

El sistema “MIS FACILIDADES”, es una herramienta disponible en Internet que requiere la utilización de “Clave Fiscal” y que ofrece, entre otras, las siguientes ventajas:

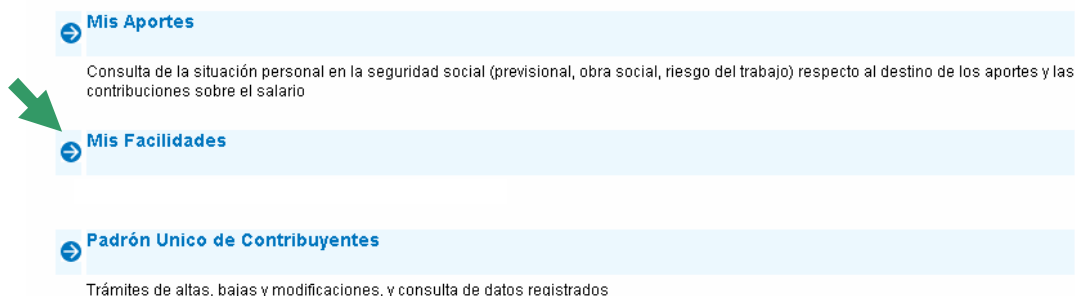
- Incorporación de la deuda en los distintos planes de facilidades vigentes para regularizar su deuda
- Cálculo automático de intereses resarcitorios y capitalizables. Solo debe incorporarse el monto total de la obligación y los pagos parciales efectuados.

Tenga en cuenta que, para utilizar este servicio, debe previamente:

- De corresponder, haber efectuado la exteriorización de la deuda a incluir en el plan (presentación de la declaración jurada original o rectificativa, correspondiente)
- Tener incorporado a su Clave Fiscal el servicio denominado “**Mis Facilidades**”.
- Conocer la cantidad de cuotas que solicitará, para lo cual podrá utilizar el “Simulador” que se encuentra disponible en www.afip.gov.ar/misfacilidades

¿Cómo Ingreso a “MIS FACILIDADES”?

Ingrese con su “**Clave Fiscal**” al Servicio “**Mis Facilidades**”.



The image shows a screenshot of the AFIP website's service menu. It features three light blue horizontal bars, each with a right-pointing arrow icon on the left. The first bar is labeled 'Mis Aportes' and has a description below it: 'Consulta de la situación personal en la seguridad social (previsional, obra social, riesgo del trabajo) respecto al destino de los aportes y las contribuciones sobre el salario'. The second bar is labeled 'Mis Facilidades' and is highlighted with a green arrow pointing to it from the left. The third bar is labeled 'Padrón Único de Contribuyentes' and has a description below it: 'Trámites de altas, bajas y modificaciones, y consulta de datos registrados'.

Recuerde que para acceder a este servicio deberá:

- Ingresar a la página de la AFIP (www.afip.gov.ar) y, en el recuadro “Acceda con Clave Fiscal” incorporar su CUIT/CUIL/CDI. Luego, presione el botón “IR”.
- Dentro de la pantalla que se abre a continuación, ingrese en el campo “CLAVE” su clave fiscal. Luego presione el botón “INGRESAR”.
- El sistema desplegará en pantalla la lista de servicios AFIP que tiene habilitados. Allí seleccione el denominado “Mis Facilidades”. De no encontrar este servicio deberá habilitarlo utilizando la opción “Administrador de Relaciones de Clave Fiscal”.

¿Cómo realizo la adhesión a un plan de pagos?

PASO 1

Al ingresar al servicio aparecerán en pantalla los datos referenciales asociados a la CUIT ingresada. Deberá presionar el botón "NUEVA PRESENTACION".

The screenshot shows the AFIP misfacilidades web interface. At the top left is the AFIP logo, and at the top right is the text "misfacilidades". Below the header, there are links for "CERRAR SESION" and "CONTACTENOS". The user's CUIT is "20-00187799-3" and the date is "28/11/2008 - 16:0". The user's name is "SUCESION DE ROMERO, CARLOS AUGUSTO" and the agency is "DISTRITO CONCORDIA". There are buttons for "Ayuda en línea" and a circular logo with "AFIP" and "20110 30010". A green arrow points to the "Nueva Presentación" button. Below this is a table titled "PRESENTACIONES ENVIADAS".

Fecha Presentación	Numero	Cuotas	Tipo	Total Consolidado	Estado Envío	Situación
			Impositivas y de los recursos de la Seguridad			

PASO 2

El sistema desplegará el siguiente menú de opciones, debiendo seleccionar la que corresponda al plan al que pretende adherirse.

The screenshot shows the AFIP misfacilidades web interface. At the top left is the AFIP logo, and at the top right is the text "misfacilidades". Below the header, there are links for "CERRAR SESION" and "CONTACTENOS". The user's CUIT is "20/2/2009 - 19:08" and the agency is "AGENCIA NRO 41". There are buttons for "Ayuda en línea" and a circular logo with "AFIP" and "20110 30010". A green arrow points to the "Selección del Plan" menu. The menu is titled "DETERMINACION DEL TIPO DE PLAN" and contains a list of radio buttons for selecting a plan type. A "Pagina Principal" button is at the bottom.

PASO 3

El sistema desplegará en la parte inferior de la pantalla el tipo de contribuyente en función al plan seleccionado y el tipo de deuda que incluirá en el plan.

Formulario de selección de contribuyente y tipo de deuda:

Tipo de contribuyente en relación al plan:

- Inscripto

TIPO DE DEUDA

Inscripto

Modelo de plan

Continuar

Nuevo

Nuevo

Continuar

Página Principal

PASO 4

El sistema desplegará en pantalla los pasos necesarios para realizar el plan. Deberá clicar sobre el botón "INGRESAR"

PASOS PARA LA CREACION DEL PLAN

Nuevo Plan

1º- Datos de quien confecciona el plan **Ingresar**

2º- Carga de las Obligaciones a Regularizar

- Deuda Impositiva
- Deuda Previsional

3º- Generación del Plan de Pagos

4º- Envío del Plan

Volver

PASO 5

El sistema solicitará el ingreso de sus datos personales y el de la CBU que se utilizará para efectuar el débito de las cuotas. Al finalizar el ingreso de datos deberá presionar el botón "CONTINUAR"

DATOS DE QUIEN CONFECCIONA EL PLAN	
. Nuevo Plan	
Apellido	<input type="text"/>
Nombre	<input type="text"/>
Telefono	(<input type="text"/>) <input type="text"/> - <input type="text"/>
Fecha de Consolidación	20/02/2009
Caracter	Presidente <input type="text"/>
CBU de quien se presenta en el plan	<input type="text"/> <input type="text"/>
<input type="button" value="Volver"/> <input type="button" value="Continuar"/>	

De no poseer cuenta bancaria, deberá dirigirse a una sucursal del Banco de la Nación Argentina para solicitar la apertura de una "caja de ahorro fiscal"

PASO 6

El sistema informa con un tilde los datos que ha completado. Para efectuar el ingreso de las obligaciones que incluirá en el plan deberá presionar el botón "INGRESAR" que figura en la segunda fila.

PASOS PARA LA CREACION DEL PLAN	
. Nuevo Plan	
✓ 1º- Datos de quien confecciona el plan	<input type="button" value="Ingresar"/>
2º- Carga de las Obligaciones a Regularizar	
Deuda Impositiva	<input type="button" value="Ingresar"/>
Deuda Previsional	<input type="button" value="Ingresar"/>
3º- Generación del Plan de Pagos	
4º- Envío del Plan	
<input type="button" value="Volver"/>	

PASO 7

Deberán detallarse las obligaciones que incluirá en el plan para lo cual deberá presionar el botón “NUEVA OBLIGACION”

Permite la modificación de la obligación.
 Elimina la obligación informada manualmente.

Nueva Obligación

Detalle	Año	Mes	Ant./Cta	Imp.	Cpto.	Subcpto.	Fecha Vto.	Deuda Complementaria	Monto Obligación	Total Pagos Imputados	Saldo a Cancelar
No hay datos											

PASO 8

Deberá ingresar los datos que identifican a cada una de las obligaciones que incluirá en el plan (Impuesto, Concepto, Subconcepto). Luego deberá presionar el botón “CONTINUAR”

Para las obligaciones del régimen nacional de trabajadores autónomos y del régimen simplificado de monotributo se solicitan datos adicionales de categoría y situación autónoma además de los requeridos para todas las obligaciones (Impuesto, Concepto, Subconcepto, período anual o mensual)

Datos de la Obligación

Impuesto: 180 - Imppto. S/Bienes Personales
Concepto: 19 - Declaración Jurada
Subconcepto: 19 - Declaración Jurada

Monotributo Desde 07/2004

- 20 - Monotributo
- 21 - Monotributo Autonomos
- 24 - Monotributo Régimen Nacional De Obras Sociales
- 308 - Aportes De La Seguridad Social (Autonomos)
- 358 - Contribuciones De La Seguridad Social Autonomos
- 966 - Anses Ley 18820-Autonomos (Pre-Sijip)
- Autonomo Desde 07/1994

Obligaciones	Período Desde	Período Hasta	En la fila “Impuesto” debe seleccionarse
Monotributo	-	06/2004	“20 – Monotributo” para el componente impositivo “21 – Monotributo Autónomos” “24 – Monotributo Régimen Nacional de Obras Sociales”
	07/2004	-	“Monotributo Desde 07/2004”
Autónomos	-	06/1994	“966 - Anses Ley 18820-Autonomos (Pre-Sijip)”
	07/1994	-	“Autonomo Desde 07/1994”

PASO 9

Deberá ingresar el período fiscal de la obligación y presionar el botón “CONTINUAR”

Datos de la Obligación

Impuesto: Imppto. S/Bienes Personales
Concepto: Declaración Jurada
Subconcepto: Declaración Jurada

Año: 2006

Para obligaciones mensuales además del Año, solicitará el ingreso del mes

Año: 2006 **Mes:** 11

PASO 10

Para algunas obligaciones el sistema solicitará el ingreso de información adicional. Por ejemplo de incluir obligaciones por anticipos de impuestos el sistema también solicitará el número del anticipo/cuota.

Para obligaciones de trabajadores autónomos desde Marzo de 2007 solicitará la información de la categoría:

CARGA DE OBLIGACIONES PREVISIONALES A REGULARIZAR			
Impositivas y de los recursos de la Seguridad Social y los aportes por percepciones impositivas y los aportes por de dependientes			
Datos de la Obligación			
Impuesto:	Autonomo Desde 07/1994		
Concepto:	Declaración Jurada		
Subconcepto:	Declaración Jurada		
Año:	2007	Mes:	12
Categoría:	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> 210-Categoría Ama de casa Ley 24241 124-T1 Cat IV (Optativa) 133-T1 Cat III (Prima Optativa) 123-T1 Cat III (Optativa) 115-T1 Cat V (Prima) Ingresos desde \$30.001 105-T1 Cat V Ingresos desde \$30.001 114-T1 Cat IV (Prima) Ingr \$15.001 a \$30.000 104-T1 Cat IV Ingres desde \$15.001 a \$30.000 113-T1 Cat III (Prima) Ing. hasta \$15.000 103-T1 Cat III Ingresos hasta \$15.000 231-T2 Cat I (Prima Optativa) </div>		
<div style="display: flex; justify-content: flex-end; align-items: center;"> → <input type="button" value="Continuar"/> </div>			

Para obligaciones derivadas del monotributo, a partir de Julio de 2004 solicitará el ingreso de los siguientes datos adicionales:

Componente impositivo:

CARGA DE OBLIGACIONES PREVISIONALES A REGULARIZAR	
Impositivas y de los recursos de la Seguridad Social y los aportes por percepciones impositivas y los aportes por de dependientes	
Datos de la Obligación	
Impuesto:	Monotributo Desde 07/2004
Concepto:	Declaración Jurada
Subconcepto:	Declaración Jurada
Año:	2006
Cur	
Componente Impositivo:	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> 01 - Eventual 03 - Categoría F - Actividad Primaria 06 - Integrante De Sociedad 11 - Categoría A 12 - Categoría B 13 - Categoría C 14 - Categoría D 15 - Categoría E 16 - Categoría F 17 - Categoría G 18 - Categoría H 01 - Eventual </div>

Componente Previsional:

Componente Impositivo:	11 - Categoría A
Componente Previsional:	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> 01 - No Aportante Al Reg. 01 - No Aportante Al Reg. 02 - Activo 03 - Jubilado 04 - Activo Con Aporte Capitalización 05 - Activo Con Aporte Reparto </div>

Componente Obra Social:

Componente Impositivo:	11 - Categoría A
Componente Previsional:	02 - Activo
Componente Obra Social:	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> 02 - Sin Adherentes 02 - Sin Adherentes 03 - Con 1 Adherente 04 - Con 2 Adherente </div>

Luego de ingresados estos datos deberá presionar el botón "CONTINUAR"

PASO 11

Si el sistema detecta que para los datos ingresados la obligación se encuentra incluida en un plan anterior. Deberá informarse si la deuda es complementaria a la incluida para lo cual deberá presionar el botón "SI". En caso contrario, deberá presionar "NO" y el sistema verificará si por las condiciones en la que se encuentra el otro plan puede o no incluirla en el plan al que pretende incorporarla.

ADVERTENCIA	
La obligación que está ingresando se encuentra incluida en un plan anterior. Indique si la deuda es complementaria de la anteriormente declarada	
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO

PASO 12

Deberán confirmarse los datos correspondientes a "Fecha de Vencimiento" e "Importe" o ingresarlos si no aparecen en pantalla y -si la obligación se encuentra en juicio- cargar la "Fecha de Demanda". Para detallar estos datos deberá presionarse el botón "LAPIZ". Luego se deberá presionar el botón "CONTINUAR"

Ley 26476 - Título I. Nuevo Plan			
Datos de la Obligación			
Impuesto:	Iva		
Concepto:	Declaración Jurada		
Subconcepto:	Declaración Jurada		
Año:	2007	Mes:	01
Fecha de Vencimiento: (dd/mm/aaaa)	20/02/2007	Importe:	0
		Fecha de Demanda: (opcional)	
		<input type="button" value="Continuar"/>	
		<input type="button" value="Cancelar"/>	

PASO 13

Si para esa obligación se efectuaron pagos parciales, deberá informarlos a fin de que el sistema calcule automáticamente, y de corresponder, los intereses resarcitorios y capitalizables. Para informarlos deberá presionar el botón "AGREGAR".

Ingreso de pagos imputados para la obligación		
<input checked="" type="checkbox"/> Graba la Carga del Pago	<input checked="" type="checkbox"/> Cancela la carga del Pago	
<input checked="" type="checkbox"/> Permite editar un pago cargado	<input checked="" type="checkbox"/> Permite eliminar un pago cargado	
Fecha de pago	Importe	<input type="button" value="Agregar"/>
No se registran datos		
Total: 0.00		

PASO 14

Luego de ingresada la información completa para la obligación que se incluye en el plan, el sistema efectúa el cálculo de los intereses resarcitorios y capitalizables que correspondan, luego de lo cual deberá presionar el botón "CONFIRMAR".

Ingreso de pagos imputados para la obligación							
<input checked="" type="checkbox"/>	Graba la Carga del Pago			<input checked="" type="checkbox"/>	Cancela la carga del Pago		
<input checked="" type="checkbox"/>	Permite editar un pago cargado			<input checked="" type="checkbox"/>	Permite eliminar un pago cargado		
Fecha de pago		Importe			Agregar		
No se registran datos							
Total: 0.00							

Detalle de deuda							
Detalle	Año	Mes	Impuesto	Concepto	SubConcepto	Monto	Saldo
	2004	09	Monotributo Desde 07/2004	Declaración Jurada	Declaración Jurada	92.44	92.44
	2004	09	Monotributo	Declaración Jurada	Intereses Resarcitorios	20.28	20.28
	2004	09	Monotributo Autonomos	Declaración Jurada	Intereses Resarcitorios	21.51	21.51
	2004	09	Monotributo Régimen Nacional De Obras Sociales	Declaración Jurada	Intereses Resarcitorios	15.02	15.02
Cancelar				Confirmar			

De tener que continuar incluyendo obligaciones dentro del plan, deberá proceder según lo explicitado en los pasos 6 a 13.

PASO 15

Luego de ingresada la totalidad de las obligaciones que se incluyen en el plan, deberá presionar el botón "CONFIRMAR", que se encuentra en el margen inferior de la pantalla, debajo del listado de obligaciones incluidas.

DETALLE DE OBLIGACIONES A REGULARIZAR											
Impositivas y de los recursos de la Seguridad Social -excepto retenciones y percepciones impositivas y los aportes personales de los trabajadores en relación de dependencia. - RG 2518 - Deuda Impositiva											
<input checked="" type="checkbox"/>	Permite la modificación de la obligación.					<input checked="" type="checkbox"/>	Elimina la obligación informada manualmente.				
Nueva Obligacion											
Detalle	Año	Mes	Ant./Cta	Imp.	Cpto.	Subcpto.	Fecha Vto.	Deuda Complementaria	Monto Obligación	Total Pagos Imputados	Saldo a Cancelar
No hay datos											
< Volver						Confirmar					


PASO 16


Deberá seleccionar la opción “INGRESAR” de la 3° fila, para proceder a generar la información de detalle del plan a enviar.

PASOS PARA LA CREACION DEL PLAN Ley 26476 - Título I. Nuevo Plan		
✓	1°- Datos de quien confecciona el plan	Ingresar ▶
✓	2°- Carga de las Obligaciones a Regularizar	
	Deuda Impositiva (obligaciones Confirmadas)	Ingresar ▶
	Deuda Previsional	Ingresar ▶
	3°- Generación del Plan de Pagos	Ingresar ▶
	4°- Envío del Plan	

[← Volver](#)

PASO 17

Visualizará totales de control de la deuda incluida en el plan. Pudiendo acceder al detalle de deuda incluida seleccionando la opción 

DETALLE DEL PLAN DE PAGO Ley 26476 - Título I. Nuevo Plan		
Deuda Impositiva:	157,556.67	
SALDO A CANCELAR: 157,556.67		
Seleccione el tipo de plan		
<input type="radio"/>	De 1 a 120 Cuotas	Tasa Mensual: 0.75 %

[Volver](#)

PASO 18

Deberá seleccionar la cantidad de cuotas en las que planea cancelar la deuda del plan, luego deberá presionar el botón “CALCULAR”

SALDO A CANCELAR EN CUOTAS: 142,281.33		
Seleccione el tipo de plan		
<input checked="" type="radio"/>	De 1 a 120 Cuotas	Tasa Mensual: 1.5 %
Cantidad de cuotas:		120
Calcular		

PASO 19

El sistema desplegará la grilla de cancelación indicando el monto correspondiente a cada cuota. De estar de acuerdo con la propuesta de cancelación deberá presionar el botón “CONFIRMAR” que aparece en el margen inferior de la pantalla.

PLAN DE PAGO							
Cuotas	Capital	1° débito - vencimiento general			2° débito - con recargo		
		Fecha	Intereses	Total	Fecha	Intereses	Total
1	4,268.41	16/12/2008	53.35	4,321.76	26/12/2008	82.16	4,350.57
2	1,159.74	16/01/2009	32.48	1,192.22	26/01/2009	40.43	1,200.17
3	1,159.74	16/02/2009	49.86	1,209.60	26/02/2009	57.92	1,217.66
4	1,159.74	16/03/2009	65.53	1,225.27	26/03/2009	73.70	1,233.44
5	1,159.74	16/04/2009	84.66	1,244.40	26/04/2009	92.95	1,252.69
6	1,159.74	16/05/2009	101.48	1,261.22	26/05/2009	109.89	1,269.63
7	1,159.74	16/06/2009	119.45	1,279.19	26/06/2009	127.97	1,287.71

100	1,234.19	16/06/2017	924.72	2,158.91	26/06/2017	939.11	2,173.30
101	1,234.19	16/07/2017	933.66	2,167.85	26/07/2017	948.11	2,182.30
102	1,234.19	16/08/2017	943.23	2,177.42	26/08/2017	957.75	2,191.94
103	1,234.19	16/09/2017	952.49	2,186.68	26/09/2017	967.07	2,201.26
104	1,234.19	16/10/2017	961.43	2,195.62	26/10/2017	976.07	2,210.26
105	1,234.19	16/11/2017	971.00	2,205.19	26/11/2017	985.70	2,219.89
106	1,234.19	16/12/2017	979.95	2,214.14	26/12/2017	994.71	2,228.90
107	1,234.19	16/01/2018	989.51	2,223.70	26/01/2018	1,004.33	2,238.52
108	1,234.19	16/02/2018	998.77	2,232.96	26/02/2018	1,013.66	2,247.85
109	1,234.19	16/03/2018	1,007.10	2,241.29	26/03/2018	1,022.04	2,256.23
110	1,234.19	16/04/2018	1,017.28	2,251.47	26/04/2018	1,032.29	2,266.48
111	1,234.19	16/05/2018	1,026.23	2,260.42	26/05/2018	1,041.30	2,275.49
112	1,234.19	16/06/2018	1,035.79	2,269.98	26/06/2018	1,050.92	2,285.11
113	1,234.19	16/07/2018	1,044.74	2,278.93	26/07/2018	1,059.93	2,294.12
114	1,234.19	16/08/2018	1,054.31	2,288.50	26/08/2018	1,069.57	2,303.76
115	1,234.19	16/09/2018	1,063.56	2,297.75	26/09/2018	1,078.88	2,313.07
116	1,234.19	16/10/2018	1,072.51	2,306.70	26/10/2018	1,087.89	2,322.08
117	1,234.19	16/11/2018	1,082.08	2,316.27	26/11/2018	1,097.52	2,331.71
118	1,234.19	16/12/2018	1,091.02	2,325.21	26/12/2018	1,106.52	2,340.71
119	1,234.19	16/01/2019	1,100.59	2,334.78	26/01/2019	1,116.16	2,350.35
120	1,234.66	16/02/2019	1,110.27	2,344.93	26/02/2019	1,125.90	2,360.56
Totales:	157,556.67		67,070.00	224,626.67		68,504.51	216,607.78

PASO 20

El sistema muestra con un tilde los pasos concluidos, para formalizar la adhesión al plan deberá presionar el botón “INGRESAR” de la 4° fila.

PASOS PARA LA CREACION DEL PLAN		
Aportes previsionales de los trabajadores autonomos y monotributistas.		
✓	1°- Datos de quien confecciona el plan	<input type="button" value="Ingresar"/>
✓	2°- Carga de las Obligaciones a Regularizar	
	Deuda Previsional (obligaciones Confirmadas)	<input type="button" value="Ingresar"/>
✓	3°- Generación del Plan de Pagos	<input type="button" value="Ingresar"/>
	4°- Envío del Plan	<input type="button" value="Ingresar"/>

¿COMO CONSULTO LA INFORMACION DE LOS PLANES ENVIADOS?

PASO 1

Ingresar al servicio "Mis Facilidades". En pantalla aparecen los datos referenciales asociados a la CUIT ingresada y debajo el resumen de las presentaciones enviadas. Deberá presionar el botón "Detalle" correspondiente al plan respecto del cual desea consultar información.

The screenshot shows the 'misfacilidades' web interface. At the top, there is a navigation bar with the AFIP logo and the text 'misfacilidades'. Below this, there are links for 'CERRAR SESION' and 'CONTACTENOS', along with the date and time '20/2/2009 - 19:19'. The user's CUIT is displayed, followed by the name and address: 'Contribuyente' and 'AGENCIA NRO 41'. There are also icons for 'Ayuda en línea' and a circular logo with 'AFIP' and '1110'.

Below the user information, there are two tabs: 'Nueva Presentación' and 'Concursos Y Quiebras'. The main content area is titled 'PRESENTACIONES ENVIADAS' and contains a table with the following data:

Fecha Presentacion	Numero	Cuotas	Tipo	Total Consolidado	Estado Envío	Situación	Detalle
20/02/2009	A000711	24	Ley 26476 - Título II.	18,000.00	Aceptada	Vigente a Confirmar	Detalle
20/02/2009	A000710	120	Ley 26476 - Título I. Nuevo Plan	157,556.67	Aceptada	Vigente a Confirmar	Detalle
20/02/2009	A000708	0	Ley 26476 - Título III.	8,000.00	Aceptada	Vigente a Confirmar	Detalle
13/06/2007	A000341	5	Retenciones y percepciones impositivas	165,133.33	Aceptada	Vigente	Detalle
13/06/2007	A000340	6	Retenciones y percepciones impositivas	165,133.33	Aceptada	Vigente	Detalle
13/06/2007	A000339	6	Retenciones y percepciones impositivas	165,133.33	Aceptada	Vigente	Detalle
10/08/2006	A000303	9	Impositiva y de los recursos de la seguridad social -excepto retenciones y percepciones impositivas y los aportes personales de los trabajadores en relación de dependencia-, por un monto igual o superior a DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000.-)	6,687,507.93	Aceptada	Vigente	Detalle

PASO 2

En esta pantalla se despliegan las opciones previstas por el sistema. Entre las opciones previstas, se encuentran la de "anular el plan", "cancelación anticipada total del plan", e "IMPRESIONES". Mediante esta última podrá observar el detalle del plan, monto y fechas en las que se producirán los debitos de las cuotas del plan de su cuenta bancaria.

The screenshot shows the 'SEGUIMIENTO PRESENTACION' screen. The title is 'SEGUIMIENTO PRESENTACION' and the subtitle is 'Aportes previsionales de los trabajadores autonomos y monotributistas.'. The screen is divided into two main sections: 'DATOS DE LA PRESENTACION' and 'SEGUIMIENTO'. Under 'DATOS DE LA PRESENTACION', there are three buttons: 'DATOS DEL PLAN', 'PLAN DE PAGO', and 'OBLIGACIONES PREVISIONALES'. Under 'SEGUIMIENTO', there are six buttons: 'VER PAGOS', 'IMPRESIONES', 'HISTORIAL DE CAMBIOS DE CBU', 'ANULAR PLAN', 'CANCELACION ANTICIPADA TOTAL DEL PLAN', and 'REFORMULACION DE PLAN'. At the bottom of the screen, there is a button labeled 'Pagina Principal'.